

Género y sexualidad en la tribuna

Narrativas de edilas de Rio Grande do Sul

DÁRCIA AMARO ÁVILA*
PAULA REGINA COSTA RIBEIRO**

RESUMEN: En este artículo, intentamos comprender cómo se discuten las cuestiones de género y sexualidad en los concejos municipales de la región sur del estado de Rio Grande do Sul (RS), con base en la narrativa de once edilas de cinco municipios. Discutimos discursos sobre el derecho al propio cuerpo, a la religión y a la homofobia, utilizando los aportes de los estudios culturales y del análisis del discurso foucaultiano.

Palabras clave: Política. Género. Sexualidad.

Introducción

Las diversas posturas de género y sexualidad adquirieron visibilidad en la actualidad. Sin embargo, algunas formas de construir y vivir esas posturas vienen siendo más legitimadas que otras en los debates políticos. Género y sexualidad encuentran resistencias en esos debates, pues llevan a pensar que el sujeto asume otras posturas a lo largo de la vida, con lo que se rompe con la unidad y la esencia, propias del sujeto moderno.

En el presente texto, buscamos observar el género y a la sexualidad en el espacio de la política partidaria de los concejos municipales de algunos municipios del estado de Rio Grande do Sul (RS). El objetivo del presente artículo es promover la reflexión acerca de cómo se abordan las discusiones y medidas adoptadas en la tribuna y cómo se vienen pensando para la educación.

* Estudiante de doctorado en Educación Ambiental. Participante del Grupo de Investigación Sexualidad y Escuela, de la Universidad Federal de Rio Grande (GESE/FURG). Rio Grande/RS - Brasil. *Correo electrónico:* <darcia.avila@furg.br>.

** Profesora Asociada IV del Instituto de Educación de la FURG, Líder del GESE/FURG y Becaria de Productividad 1C. Rio Grande/RS - Brasil. *Correo electrónico:* <pribeiro@vetorial.net>.

Fundamentamos el estudio en el campo de la investigación de los estudios culturales, que analizan los procesos culturales como una construcción social e históricamente situada, lo que permite interrogar la producción cultural a través de los discursos y prácticas de género y sexualidad de diferentes instancias sociales y a su vez contribuye a la construcción de nuevas relaciones en la búsqueda de una sociedad plural y democrática. (SCOTT, 1995; LOURO 2011b; MEYER, 2003).

En el primer apartado, promovemos algunas discusiones sobre la diversidad de género y sexual. En el segundo, las estrategias metodológicas para la producción de los datos de la investigación. En el tercero, presentamos algunos resultados y discutimos la presencia y el abordaje de esas cuestiones a partir de la mirada de las edilas de la región sur de RS. Finalmente, presentamos algunas consideraciones finales.

Sobre el género y la sexualidad

Las cuestiones relativas al género y la sexualidad vienen ocupando en los últimos años un lugar de importancia en los medios de comunicación y constituyen el centro de algunos debates políticos y educativos en nuestra sociedad. Ante esta efervescencia histórica y social, en Brasil las agendas políticas presentan el desafío de visibilizar y asegurar el derecho de que los sujetos expresen las múltiples formas de ser hombres y mujeres y de vivir sus deseos afectivos y sexuales.

Considerando que la diversidad no cuenta con una única definición conceptual y entendiendo los riesgos e implicaciones de su uso, utilizamos la palabra *multiplicidad* con el objetivo de observar la diversidad de posturas de género y sexualidad que los sujetos demuestran. De acuerdo con Silva (2000), tenemos que aproximarnos a una lección de la “filosofía de la diferencia”, que habla de lo múltiple, y no de lo diverso. Para el autor, “tal como ocurre en la aritmética, lo múltiple es siempre un proceso, una operación, una acción” (SILVA, 2000, p. 100). La multiplicidad se encuentra en movimiento, es productiva, prolífica y difunde, lo que corrobora la necesidad de reflexión acerca de los tiempos considerados posmodernos.

En este tiempo encontramos rupturas y transformaciones. Una de las modificaciones es la noción de sujeto, que difiere de la construida por la modernidad a partir de las concepciones de esencia y unidad. El sujeto posmoderno está fragmentado, dividido, descentralizado, múltiple, pensado y producido cultural y socialmente. Podríamos afirmar: un sujeto fundado por la historia. De acuerdo con Foucault (2003, p. 10), debemos observar “la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual se da la verdad en la historia, sino un sujeto que se constituye en el interior mismo de la historia y que a cada instante es fundado y refundado por la historia”. En este contexto, es necesario pensar cómo el género y la sexualidad se presentan

en el nuevo tiempo y qué implicaciones provocan a ese sujeto históricamente situado y culturalmente producido.

Tanto el género como la sexualidad son productos de un proceso cultural, que se vale del lenguaje para constituir nuestras formas de ser y de estar en el mundo. Durante los últimos años, la preocupación por los significados viene llevando a diversos investigadores e investigadoras a reflexionar acerca del papel de los discursos en la cultura, con el objetivo de entender

el agrupamiento (o *formación*) de ideas, imágenes y prácticas, que propician formas de hablar, formas de conocimiento y conducta asociadas a un tema particular, a la actividad social o a la localización social en la sociedad (HALL, 1997, p. 7).

Desde esta perspectiva, de las llamadas “olas”, el movimiento feminista intentó poner en jaque la esencialidad de las mujeres basada en los genitales, que determinaba su única forma de ser y estar. De esta manera, surgieron teorías acerca de las relaciones sociales entre hombres y mujeres y la crítica a la noción de determinismo biológico. A mediados de los años 1970, feministas anglosajonas cuestionaron el concepto de género, que intenta introducir en la historia la relación entre los sexos, mostrando su construcción cultural y no innata o parte de la esencia humana. (MEYER, 2003; LOURO, 2011a).

Enfocar a la sexualidad como construcción cultural es, para Louro (2011a), una de las grandes dificultades con las que los estudios sobre Gays, Lesbianas y *Queer*⁴ se deparan, pues así como el género, frecuentemente asociamos la sexualidad con la naturaleza o la biología. Según la autora, “frecuentemente se supone que la naturaleza y la biología constituyen una especie de dominio a parte, algo que estaría fuera de la cultura” (LOURO, 2011b, p. 64). Una concepción antropocéntrica con la que se nos educó a lo largo de los siglos.

Asumir que ambos conceptos se producen en y por la cultura es considerar que “aprendemos a ser un sujeto del género femenino o masculino, aprendemos a ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales, a expresar nuestros deseos a través de determinados comportamientos, gestos etc. en muchas instancias” (LOURO, 2011b, p. 64).

En este sentido, no podemos aún operar con la unidad de un sujeto. Cada cultura construirá sus propios sistemas de significación, sus propias formas de ser hombre y mujer y dará significado a sus prácticas y deseos afectivos y sexuales. Como es construido en y por la cultura, el sujeto es provisional, así como también lo es la cultura. Se modifica y se transforma.

Pensar sobre el género y la sexualidad con base en estas concepciones es ampliar la mirada a las posibilidades de vivir en sociedad, es reconocer la multiplicidad. Existen muchas formas de ser femenino y masculino y de vivir la sexualidad. En los tiempos posmodernos, comenzamos un movimiento de visibilidad de las formas, que ponen en disonancia la norma establecida culturalmente, tanto para los géneros (cisgénero¹,

travestis, transexuales, *drag queens*, *drag kings*), como para las sexualidades (heterosexuales, homosexuales, bisexuales, asexuales). Algunos autores y autoras identifican esta norma como heteronormatividad, o sea, un conjunto de valores, dispositivos y mecanismos que definen la heterosexualidad como la única forma legítima y natural de vivir los deseos sexuales o, como señala Louro (2011a), como una heterosexualidad obligatoria.

Con dichas premisas, nuestra intención es volver nuestra mirada hacia las narrativas de las edilas sobre el género y la sexualidad, con el objetivo de analizar cómo estos temas se abordan en la tribuna y qué contribuciones aportan a la educación.

La investigación narrativa como presupuesto metodológico

Esta investigación forma parte de una disertación de maestría², en la que se intentó investigar la inserción y la participación de las mujeres en la política partidaria de algunos municipios del estado de Rio Grande do Sul. Nos detuvimos en los municipios que forman parte de la franja costera de Rio Grande do Sul, donde la Universidad Federal do Rio Grande (FURG) viene llevando a cabo algunas actividades. Además, elegimos municipios que contaron con edilas en ejercicio durante el período 2009-2012.

Nos centraremos, en este momento, en las edilas que participaron en los temas de multiplicidad de género y sexual. Utilizamos como metodología la investigación narrativa a partir de las entrevistas individuales y semiestructuradas, que se grabaron en las cámaras municipales y posteriormente se transcribieron. Respetando las cuestiones éticas de la investigación y de la metodología, elaboramos un Documento de Consentimiento Libre e Informado (DCLI), mediante el cual las edilas autorizaron la entrevista y su uso en el presente estudio. Así, invitamos a once (11) edilas de cinco (5) municipios (São José do Norte, Mostardas, São Lourenço do Sul, Santa Vitória do Palmar y Jaguarão) a participar en la investigación. Se identifican en este trabajo por medio de nombres ficticios elegidos por las investigadoras: Sofia, Clarice, Eva, Tarsila, Berenice, Valentina, Júlia, Paola, Vanessa, Lígia y Larissa.

Las participantes son militantes de partidos políticos, como el Partido de los Trabajadores (PT), el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), el Partido Progresista (PP), el Partido Socialista Brasileño (PSB) y el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB). Tienen escolaridad de nivel medio a superior y las siguientes ocupaciones: (3) profesora, (1) pedagoga, (1) médica, (1) agente sanitaria, (1) asistente social, (1) productora rural, (1) hotelera, (1) estudiante, (1) ama de casa. Están en la franja de edad comprendida entre los veintinueve (29) y los sesenta y nueve (69) años. Con respecto al estado civil, de las once (11) entrevistadas seis (6) están casadas, dos (2) son viudas, una (1) está en una unión estable, una (1) está soltera y una (1) divorciada. Todas tienen hijos o hijas.

Las narrativas de las edilas se constituyen de muchas historias. De acuerdo con Connelly y Clandinin (1995), es en el hecho de contar y escuchar historias que aprendemos a construir nuestras múltiples identidades y a dar sentido a quienes somos. Según Cunha (1997), el trabajo con las narrativas tiene el objetivo de hacer que el sujeto se haga visible a sí mismo, o sea, al contar sus historias las edilas están poniendo sus ideas en orden, construyendo y reconstruyendo sus experiencias, historias e identidades. En este sentido, en la estrategia de análisis hicimos uso de los aportes del análisis del discurso foucaultiano para “mirar” las narrativas de las edilas comprendiéndolas en contextos históricos, políticos y lingüísticos en los que los discursos y prácticas de las cuestiones de género y sexualidad se activan según los regímenes de verdad de la contemporaneidad.

Educación, género y sexualidad en la tribuna

En el transcurso de las narrativas, al ser cuestionadas sobre los temas de género y sexualidad, las edilas entrevistadas enfatizaron la necesidad de discusión dentro de las escuelas, con base en la implementación en el currículo escolar de temas que traten de la discriminación y los prejuicios, y presentaron algunas estrategias que consideran importantes para añadir a la discusión. Las siguientes narrativas pueden ilustrar ese entendimiento:

- » “[...] tiene que haber un contenido dentro de la educación, una asignatura que lo discuta realmente. Dentro de la asignatura de ciencias, de historia, principalmente”. (Tarsila).
- » “El trabajo que llevamos a cabo siempre, y que tiene que ser reforzado, es dentro de las escuelas, para que desde pequeños los niños no tengan prejuicios, así que eso es lo que estamos trabajando. Y el municipio ha trabajado en ese sentido de calificar a los profesores [...] aún existe todo ese prejuicio” (Sofia).
- » “Según lo veo yo, tiene que ser más educativo, las personas deberían recibir más instrucciones, tendríamos que impartirles más conocimientos, que es algo que depende de la educación, podrían insertarse contenidos que los explicaran” (Júlia).

En las narrativas, observamos que no se considera que esas temáticas pertenezcan al programa escolar. Por eso, existe la necesidad de incluirlas como asignaturas o parte de una asignatura como historia y ciencias, a partir de propuestas específicas y de la calificación de los profesores y de las profesoras. Así pues, entendemos que las cuestiones de género y sexualidad no deben permanecer al margen del currículo escolar, tampoco de manera puntual y fragmentada en las escuelas. Deben estar presentes en los proyectos políticos pedagógicos, como parte integrante de las escuelas. Por tanto, “la educación

sexual entendida como un contenido transversal trabajado de forma interdisciplinar debe pensarse como temática integrante del Proyecto Político Pedagógico (PPP) de las escuelas y de los sistemas de enseñanza". (EDUCAÇÃO, 2014, p. 29).

A pesar de considerar la importancia de esa discusión en la escuela, como forma de enfrentamiento a las discriminaciones y al prejuicio, las edilas entrevistadas poco logran debatirlas en la tribuna, lo que dificulta la implementación de medidas y aportaciones sobre el género y la sexualidad. En la narrativa de la siguiente edila constatamos lo anterior:

- » Creo que [esos] determinados asuntos conmocionan mucho, es una cuestión emocional. El tema de las cuotas para mujeres, del aborto, de la homofobia, es algo que remueve mucho a las personas de nuestra formación, de ahí que todavía no hay una maduración (Tarsila).

Cuestiones como la violencia, las drogas, la seguridad y la infraestructura de la ciudad se discuten comúnmente en el concejo. Sin embargo, temas como la homofobia, el aborto, las políticas para el público de lesbianas, gays, bisexuales, travestis y transexuales (LGBT), que están en la orden del día en el parlamento brasileño, son categóricamente evaluados por las once (11) edilas como ajenos a la demanda de sus municipios. Dos (2) edilas narran ocasiones puntuales en las que las personas LGBT las consultan:

- » No, aquí los hay, claro, son pocos los que existen y se muestran, incluso son amigos míos, consultan mucho por el tema de la salud. Algunos tienen VIH, pero lo esconden bien. A otros ya los envié, (...) uno o dos años que tienen de preparación para el cambio de sexo que se disponen a hacer (Clarice).
- » Solo recibí una denuncia de un chico que sufrió un ataque homofóbico aquí en la ciudad. Pero esta es la cuestión: ¿qué podía hacer él? Simplemente le orienté: tienes que poner una denuncia! En fin, tenía que pasar por todo el procedimiento, él sabía quién era. Pero esos temas no llegan aquí, no se tratan. El tema de la homofobia está presente en todas partes, no lo ve quien no quiere verlo. Y eso también es un tema que un día presenté en el plenario, pero (...) nadie le dio curso (Larissa).

La penalización de la homofobia, o sea, hacer que las agresiones y violencias practicadas contra los sujetos LGBT sean delitos debido a las formas afectivas y sexuales de relacionarse, que difieren de la norma heterosexual establecida, está en el orden del día de los debates actuales en el parlamento brasileño. Sin embargo, los parlamentarios municipales apenas la discuten y reconocen.

A seguir señalamos algunos aspectos que las edilas mencionaron, los cuales demuestran que estos temas no se constituyen como una demanda del municipio:

- » Yo veo en nuestro municipio una convivencia muy normal [...] Tuvimos muchas personas... Cómo podría decirlo... Muy folclóricas, que tenían otra opción sexual. Entonces, no era y nunca hubo grandes problemas con respecto a eso. Nuestro cronista social también lo es, es alguien que convive en todos los espacios sin ningún problema (Berenice).
- » A la Cámara no llega nada. Aquí no se discuten estos temas. Aquí son temas, en realidad quizás porque nuestro municipio es pequeño, son cosas muy puntuales, presentes en el día a día de la gente, son cositas pequeñas, como la luz, la carretera, cuestiones de salario, ¿entiende?. (Sofia).

Con estos relatos, notamos que esos temas no se entienden como demanda de los municipios, dado que son pequeños y del interior y también por el hecho de que hay una “buena convivencia”. Basándonos en la narrativa de las dos edilas, podemos constatar que, en realidad, se acallan y se hacen invisibles. Este es el resultado, principalmente, de una cultura centrada en la sexualidad, construida con base en estándares heteronormativos, que toma a la heterosexualidad como norma. En el intento de preservarla como norma, las otras formas de relacionarse se silencian y se hacen invisibles.

En ese sentido, ¿por qué los y las homosexuales no hacen valer sus derechos en la Cámara? ¿No existe homofobia en esos municipios? Como señala una de las edilas, la homofobia existe en todo lugar, incluso en la política partidaria. Aquí entendemos que este término no solo incluye violencias físicas, sino que también indica “[...] todo tipo de aversión y odio atribuido a los homosexuales, bisexuales, travestis y transexuales. Además, muchas son las prácticas homofóbicas que no implican solo en la violencia física, pues la violencia verbal también es una forma de discriminar” (LONGARAY, 2010, p. 62). Según la autora, la homofobia también se manifiesta en la omisión y en el acallamiento de esas cuestiones de diversas maneras. De acuerdo con Borrillo (2001, p. 17), “la homofobia es algo familiar, e incluso consensual, y se percibe como un fenómeno trivial [...]. Invisible, cotidiana y compartida, la homofobia participa del sentido común”.

Una de las formas por la que la homofobia es compartida que identificamos en el parlamento brasileño es aquella que deriva de las creencias del fundamentalismo religioso. La bancada evangélica, cuyos representantes y portavoces son líderes religiosos, está actualmente considerada la segunda mayor bancada temática en el parlamento, solo detrás de la bancada rural. Ante esos números, dicha bancada ha vetado acciones para la población LGBT, como el “*kit* antihomofobia”, creado por el Ministerio de Educación (MEC) para el combate a la homofobia en las escuelas públicas (VITAL; LOPES, 2012), además de cuestiones relacionadas con las mujeres en la sociedad, como la despenalización y/o la legislación del aborto.

En lo que respecta al aborto, las edilas se posicionaron: dos están totalmente en contra del aborto; seis están en contra, pero a favor en casos extremos; dos están a favor de la despenalización; y una afirma que no hay cómo no legalizarlo en algunos casos. Para todas las edilas, es difícil emitir y mantener una postura en esta cuestión, pues está asociada con nuestra cultura y, principalmente, con la religión. Algunas de las edilas incluso quisieron enfatizar que son católicas. Diferentes discursos en nuestra sociedad se producen con base en esa cuestión. Sin embargo, dos se destacan actualmente: el discurso feminista del derecho al propio cuerpo de la mujer y el discurso religioso del derecho a la vida.

Swain (2009, p. 398) anuncia que “no es en vano que los feminismos reclaman, desde hace años, el derecho a que las mujeres decidan sobre sus cuerpos, su sexualidad, el respeto a su deseo o no de procreación”. Con base en el análisis del filósofo Foucault (SWAIN, 2009) sobre el dispositivo de la sexualidad³ y el control de la población en el mantenimiento de la vida, la autora denuncia uno de los mecanismos de sujeción, una de las tecnologías de género, o sea, el control del cuerpo de las mujeres y de la procreación, que produce las jerarquías y las normas de género. De acuerdo con la autora, “controlar los cuerpos de las mujeres que multiplican vidas, legislar y crear normas sobre la concepción/sexualidad, sobre el “derecho a vivir” *in útero*, a expensas de las mujeres y sus derechos de ciudadanía, son los entresijos de las tecnologías de género” (SWAIN, 2009, p. 392). En este sentido, es necesario cuestionar los discursos que se instituyen y regulan en el ámbito de las tecnologías de género, producidos con base en una estructura binaria de la diferencia sexual: el derecho de unos a expensas del derecho de otros.

Las cuestiones de homofobia, aborto y políticas LGBT se entrelazan en el parlamento brasileño con las concepciones de los liderazgos evangélicos y católicos, cada día más presentes en el escenario político nacional. Esa situación también emergió en las narrativas de las edilas:

- » Lo que veo es que topamos con la iglesia católica y con las iglesias protestantes, creo que porque son absolutamente contrarias al aborto. Sabemos que muchas mujeres mueren debido a abortos clandestinos mal practicados (Valentina).

A pesar de que el Estado brasileño es laico desde la primera Constitución, que data de 1891, aún hoy se traban debates en torno a esa laicidad. De acuerdo con Vital y Lopes (2012), en Brasil, entre los años 1990 y 2012 se contabilizaron 96 publicaciones, entre artículos, tesis, disertaciones y libros sobre el tema. En ellos, la idea predominante, de acuerdo con Vital y Lopes (2012), es que “el mantenimiento de la separación entre las esferas públicas o estatal y religiosa es una condición fundamental para el ejercicio de la ciudadanía”.

De acuerdo con los mismos autores, la demanda de los grupos religiosos de evangélicos es que todas las religiones tengan acceso y relación con el Estado. Sin embargo, ese discurso de igualdad asume nuevas configuraciones con base en el aumento de ese grupo y en la condición católica de *status quo*. Así pues, poco a poco el acceso igualitario a todas las religiones se configura en las demandas y discursos de una religión a las demás. (VITAL; LOPES, 2012).

En las narrativas de las entrevistadas, notamos la dificultad de percibir esas cuestiones en el espacio legislativo municipal, un espacio que permite la construcción, la evaluación y la legitimación de proyectos y prácticas para la ciudad y que contribuye a la mejora de las políticas públicas. Con el silenciamiento presente, ¿qué políticas públicas serían implementadas para asegurar la promoción de la multiplicidad de género y sexual? ¿Qué convenios se construirían con la educación?

Las discusiones sobre políticas públicas, principalmente que abarquen esos temas, son aún muy recientes. De acuerdo con Souza (2003), solo en las últimas décadas el tema de las políticas públicas se incorporó a las agendas de investigación. En el esfuerzo de llenar ese hueco, dicha autora presenta algunas definiciones importantes para pensar la construcción y la implementación de las políticas públicas en educación. Según Souza (2003), podemos resumir la definición de políticas públicas como un campo del conocimiento que pone en acción al gobierno, pero que a su vez analiza esa acción. Cuando es necesario, propone cambios de dirección de las mismas: “En otras palabras, el proceso de formulación de política pública es aquel a través del cual los gobiernos traducen sus propósitos en programas y acciones, que producirán resultados o los cambios deseados en el mundo real”. (SOUZA, 2003, p. 13).

Las “políticas públicas, una vez diseñadas y formuladas, se despliegan en planes, programas, proyectos, bases de datos o sistemas de información e investigación” (SOUZA, 2003, p. 14). Esa comprensión se hace necesaria para los análisis sobre los espacios en los que el gobierno tiene competencia para definir e implementar esas políticas, teniendo en cuenta otros sectores sociales que participan en su formulación, como los movimientos sociales y las agencias internacionales, por ejemplo. Pese a que hay limitaciones en las acciones municipales y que algunas leyes se aplican a las Cámaras de diputados y al Gobierno federal, el Legislativo municipal puede, en sus prácticas cotidianas, promover espacios de discusión, como coordinaciones para las mujeres, concejos municipales de atención a la diversidad de género y sexual y proyectos que aborden el respeto al uso del nombre social en las escuelas, entre otras políticas.

Algunas consideraciones

A lo largo de este texto nos movió la necesidad de discutir las cuestiones relativas a la multiplicidad de género y sexual en todos los ámbitos de la sociedad: medios de comunicación, escuela, universidad, política etc. y, con ello, desestabilizar las concepciones naturalizadas de lo que es ser hombre, ser mujer y vivir el deseo de forma afectiva y sexual. Esas concepciones están marcadas por “un discurso cultural hegemónico, basado en estructuras binarias que se presentan como el lenguaje de la racionalidad universal”. (BUTLER, 2003, p. 28).

En las narrativas de las edilas, surgieron discursos como el de la homofobia, que más recientemente adquirió visibilidad a partir del gobierno del ex presidente Luís Inácio Lula da Silva. Un discurso de denuncia de una heterosexualidad tomada como norma en la sociedad. Otro discurso que surge en las narrativas es el religioso, que ha provocado disputas en el parlamento brasileño con respecto a los temas relativos a la multiplicidad de género y sexual. En este contexto, también surge el discurso del derecho al propio cuerpo. Algunas edilas se manifestaron a favor de que la mujer decida sobre las cuestiones relacionadas con su cuerpo, como el aborto. Es un discurso de lucha de los movimientos feministas contra la opresión de las mujeres en la sociedad.

Finalmente, entendemos que estamos inmersos en una red de discursos que constituyen las formas de relacionarse, desear y amar. Sin embargo, es necesario, de acuerdo con Veiga-Neto (2007, p. 23), “desconfiar de las bases sobre las cuales se asentaron las promesas y las esperanzas en las que nos enseñaron a creer”, para que podamos cuestionar y desmitificar entendimientos naturalizados de los sujetos. En tiempos considerados posmodernos, intentamos borrar las bases fijas y estables de género y sexualidad, lo que pone de manifiesto las múltiples formas de ser sujeto en sociedad.

Recibido en abril de 2015 y aprobado en julio de 2015

Notas

- 1 Cisgénero es el término que se utiliza para referirse a las personas que tienen concordancia con el género designado al momento de su nacimiento, o sea, hay correspondencia entre género y sexo biológico, a diferencia de los y las transexuales y travestis, que trascienden el género que les fue designado en el momento del nacimiento y no existe correspondencia entre sexo y género. El término tiene etimología latina: “cis” significa “al lado de” o “en el mismo lado de”. Disponible en: <<http://pt.wikipedia.org/wiki/Cisg%C3%A9nero>>.
- 2 Investigación que se titula *É preciso ter coragem: um estudo das narrativas de mulheres na política*, desarrollada en la Universidad Federal do Rio Grande en el Programa de Posgrado en Educación.

- 3 Este dispositivo construye los cuerpos y determina la heterosexualidad normalizadora, regulando los poderes sobre la vida y la muerte. (SWAIN, 2009).
- 4 El término *queer* surge en los Estados Unidos a fines de la década de 1980. Quiere decir extraño, excéntrico, y se utiliza para referirse a los homosexuales de manera peyorativa. En la actualidad también cuenta con otro significado: el de cuestionar las normas socialmente aceptadas, como la heteronormatividad.

Referencias

BORRILLO, Daniel. **Homofobia**. París: Presses Universitaires de France, 2001.

BUTLER, Judith. **Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade**. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.

CONNELLY, F. Michel; CLANDININ, D. Jean. Relatos de experiencia e investigación narrativa. En: LARROSA, Jorge et al. **Déjame que te cuente: ensayos sobre narrativa y educación**. Barcelona: Laertes, 1995. p. 11-59.

CUNHA, Maria Isabel da. Conta-me agora! As narrativas como alternativa pedagógica na pesquisa e no ensino. **Revista da Faculdade de Educação**, São Paulo, v. 23, n° 1-2, ene./dic. 1997.

EDUCAÇÃO sexual: proposta curricular. Santa Catarina, [20--]. Disponible en: <http://www.sed.sc.gov.br/secretaria/documentos/doc_download/411-proposta-curricular-educacao-sexual>. Acceso el 20 de noviembre de 2014.

FOUCAULT, Michel. **A verdade e as formas jurídicas**. Río de Janeiro: NAU Editora, 2003. 160p.

HALL, Stuart. The Work of Representation. En: _____. (org.). **Representation: cultural representations and signifying practices**. Sage/Open University: Londres/Thousand Oaks/Nueva Delhi, 1997. p. 2-73.

LONGARAY, Deise Azevedo. **Eu já beijei um menino e não gostei, aí beijei uma menina e me senti bem**: um estudo das narrativas de adolescentes sobre homofobia, diversidade sexual e gênero. 2010. 140 f. Disertación (Maestría) - Programa de Posgrado en Educación en Ciencia: Química de la Vida y Salud, Universidad Federal do Rio Grande, Rio Grande do Sul, 2010.

LOURO, Guacira Lopes. Educação e docência: diversidade, gênero e sexualidade. **Formação Docente**, Belo Horizonte, v. 3, n° 4, p. 62-70, ene./jul. 2011a. Disponible en: <<http://formacaodocente.autenticaeditora.com.br/artigo/exibir/9/30/1/>>. Acceso: 20 nov. 2014.

_____. **Feminilidades na pós-modernidade**. Disponible en: <http://www.labrys.net.br/labrys10/riogrande/guacira.htm>. Acceso: 20 nov. 2014.

_____. **Gênero, sexualidade e educação: uma perspectiva pós-estruturalista**. 10ª ed. Petrópolis: Vozes, 2011b. 179 p.

MEYER, Dagmar. Gênero e educação: teoria e política. En: LOURO, Guacira Lopes; FELIPE, Jane; GOELLNER, Silvana Vilodre. **Corpo, gênero e sexualidade: um debate contemporâneo na educação**. Petrópolis: Vozes, 2003. p. 9-27.

SCOTT, Joan. Gênero: uma categoria de análise histórica. **Educação & Realidade**, Porto Alegre, v. 20, n° 2, 1995, p. 71-99.

SILVA, Tomaz Tadeu da (Org.). **Identidade e diferença: a perspectiva dos estudos culturais**. Petrópolis, RJ: Vozes, 2000.

SOUZA, Celia. Políticas públicas: questões temáticas de pesquisa. **Caderno CRH**, Salvador, nº 39, p. 11-24, jul./dic. 2003.

SWAIN, Tania Navarro. "Todo homem é mortal. Ora, as mulheres não são homens; logo, são imortais". En: RAGO, Margareth; VEIGA-NETO, Alfredo (Org.). **Para uma vida não-facista**. Belo Horizonte: Autêntica, 2009. p. 389-402.

VEIGA-NETO, Alfredo. Olhares. En: COSTA, Marisa Vorraber (Org.). **Caminhos investigativos I: novos olhares na pesquisa em educação**. 3ª ed. Río de Janeiro: Lamparina, 2007. 164p.

VITAL, Cristina; LOPES, Paulo Victor Leite. **Religião e política: uma análise da atuação de parlamentares evangélicos sobre direitos das mulheres e de LGBTs no Brasil**. Río de Janeiro: Fundação Heinrichi Boll, 2012. 232 p.

Gender and sexuality within City Council leadership *Narratives of Councillors in Rio Grande do Sul*

ABSTRACT: In this article, we seek to understand how gender and sexuality are discussed in the municipalities of southern Rio Grande do Sul (RS) based on the narrative of eleven councillors in five municipalities. We examine the issues according to the right to decide with regard to one's own body, religion and homophobia, and making use of the contributions of cultural studies and Foucault's discourse analysis.

Keywords: Politics. Gender. Sexuality.

Genre et sexualité à la tribune *Récits d'adjoints au maire du Rio Grande do Sul*

RÉSUMÉ: Dans cet article, nous cherchons à comprendre comment les questions de genre et de sexualité sont discutées dans les chambres municipales de la région sud du Rio Grande do Sul (RS) en nous basant sur le récit de onze adjoints au maire de cinq municipalités. Nous problématisons les discours sur le droit sur son propre corps, sur la religion et l'homophobie, en utilisant les contributions des études culturelles et de l'analyse du discours foucauldienne.

Mots-clés: Politique. Genre. Sexualité.